

EXCELSIOR

JUNIO 29/1927.

LA PROPOSICION DEL GRAL. ARNULFO GOMEZ

Los Partidarios del General Obregón Dicen que Este no Atenderá la Sugerión que se le Hace Para Renunciar la Candidatura Presidencial

EL GRAL. SERRANO QUIZA ACEPTE

Para Mediados de Julio Estará en Esta Capital el ex Presidente, Después de Haber Visitado Varias de las Principales Ciudades de los Estados

En los centros políticos de la capital se comentó de diversas maneras la proposición que hace el general Arnulfo R. Gómez a los generales Alvaro Obregón y Francisco R. Serrano, de que retiren los tres sus candidaturas, con el objeto de dejar el campo libre a un candidato que no sea de filiación obregonista, ni gomista ni serranista.

El señor general Serrano opina lacónicamente que quizá no sea ese un mal camino, pero que para hacer una declaración sobre el particular necesita conocer la actitud del general Obregón. Añade que por lo demás ese asunto no puede ser resuelto por ninguno de los tres candidatos en lo personal sino que depende de lo que resuelvan los partidos políticos que apoyan sus candidaturas.

Por su parte, el señor general Gómez insiste en afirmar que no tiene ambición a la Presidencia de la República, pero que no puede permitir que se violen los principios de la Revolución. Estas palabras la pronunció el general Gómez con motivo de una visita que le hizo ayer por la tarde el general Cándido Aguilar, quien lo saludó en los siguientes términos: "Señor general Gómez: no vengo a sumarme al gomismo. Vengo a felicitar al ciudadano y al soldado que en sus declaraciones de hoy demuestra elevación de espíritu, patriotismo y noble desinterés. Ojalá que los generales Obregón y Serrano imiten su ejemplo para salvar al país de nuevas calamidades." A estas palabras el general Gómez contestó en la forma que sigue: "Agradezco a usted su felicitación y le juro, por mi honor, que jamás he ambicionado la Presidencia de la República; pero usted sabe que he consagrado mi vida a la defensa de los principios revolucionarios y no puedo ni debo permitir que éstos se violen."

DECLARACIONES DE LOS OBREGONISTAS

En cambio en los centros obregonistas se dice, por lo que toca al Bloque Revolucionario Nacionalista, que nada tiene el general Obregón que renunciar, puesto que nada ha solicitado, y por lo que se refiere al Bloque Obregonista Parlamentario, que el general Obregón no puede retirar su candidatura, porque ha aceptado figurar como candidato en la lucha presidencial obligado por la mayoría del pueblo mexicano que ve en su triunfo el engrandecimiento de la patria.

Y entrando al comentario de las declaraciones del general Gómez el diputado Ricardo Topete, presidente del Bloque Revolucionario Nacionalista, nos dijo que el general Gómez, tratando de compadecer su conducta presente con su pasado, dice que oportunamente manifestó al Presidente Calles su inconformidad con las reformas a los artículos 82 y 83 constitucionales, y que si no elevó su protesta en forma más energética, fue porque ello hubiera sido un acto "impropio de un hombre de honor", ya que en esos momentos hacían crisis los asuntos internacionales, y por último, que su protesta pública quedó desmanifiesto en sus declaraciones de Guadalajara, de tres de diciembre de 1925 hechas como jefe de las operaciones militares, sin importarle las consecuencias". Pues bien,—agrega el diputado Topete—, el señor general Obregón, puesto que aquellas declaraciones no fueron más que una falta a la Ordenanza General del Ejército, impropia de un general de División, cuyos servicios se ha dignado premiar la patria, y de un soldado cuya trayectoria es el honor y el absoluto cumplimiento de sus deberes como militar. Quizás como político el señor general Gómez pudo haber estado en su papel, pero como soldado faltó a sus más elementales deberes. No era esa la forma de elevar su protesta; ya el señor general Obregón, a quien niega ahora todo, le había enseñado cómo se procede en estos casos, puesto que en 1917, cuando se sintió inconforme con la administración del señor Carranza, así se lo hizo ver a éste y se retiró absolutamente del servicio militar. Además, si la gravedad de la situación internacional le impidió levantarse en armas, no era sólo este el camino para salvar su responsabilidad ni el más patriótico ciertamente en aquellos momentos. Después de haber obtenido la respuesta que le dió el señor Presidente Calles, pudo haber solicitado su retiro o hacer públicas las razones por las que no hacía armas ni se desligaba de la administración pública."

Expone también el diputado Topete que el general Gómez rechaza el cargo de reaccionario porque fué ciudadano armado antes que el general Obregón, que servía a la reacción, según dice el mismo general Gómez, por conducto de la prefectura política de Alamos, Sonora. "Esto debe estimarlo el general Gómez—

expresa el presidente del Bloque Nacionalista,—como un cargo de la fuerza de una catapulta; pero, para desengañarlo, le diré que el general Obregón no disputa antigüedades a nadie, pues en tal caso habría que dejar el primer puesto a Pascual Orozco o a Francisco Villa, como ya lo hizo la Convención del Tivoli."

Por lo que toca al cargo que le hace el general Gómez de terrateniente al general Obregón, dice el diputado Topete que no se que el declarante en punto y coma sino que diga en qué forma ha adquirido el general Obregón sus propiedades, y si él es el dueño absoluto de ellas; que averigüe si el general Obregón, consecuente con su revolucionarismo, trata a quienes le sirven como bestias, o como gentes; si su organización agrícola, aparte de beneficiarlo a él, beneficia a los demás, y si pagó lo que pide prestado, y si estas operaciones son o no con la debida garantía.

Por último, manifiesta el diputado Topete con respecto a la renuncia de las candidaturas de los generales Serrano y Gómez, a la que invita al general Obregón, entiende que nada tiene que renunciar quien nada ha solicitado.

En el Comité Directivo de la campaña Pro Obregón, se nos dijo que la salida del ex Presidente rumbo a esta capital será en la primera decena de julio, y que durante su trayecto, de Sonora a México, se le harán manifestaciones de adhesión en todas las estaciones; se dice que el general Obregón se detendrá un día en Guadalajara y que tal vez de ahí pase por Morelia, Querétaro y Toluca, antes de arribar a la capital. Asimismo se nos dijo que se siguen recibiendo numerosas adhesiones de partidos políticos y protestas por las declaraciones de los generales Serrano y Gómez al margen del manifiesto del general Obregón.

SERRANISTAS Y GOMISTAS DE ACUERDO

Lo que se Trató en la Comida que el Gral. Gómez dió al Gral. Serrano

OTRA CONVENCION

En Diciembre se Decidirá
Cuál de los dos Candidatos se Retira

Nuestra información exclusiva del domingo próximo pasado, con relación al pacto entre los señores generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano, ha sido confirmada en todas sus partes.

Primeramente fueron pláticas aisladas entre los elementos representativos de ambos candidatos, hasta llegar a cristalizar en una entrevista de los dos, que se celebró en la casa número 107 de la calle de Arquitectos, domicilio del señor general Gómez.

Esta conferencia se efectuó exclusivamente entre ambos candidatos, celebrándose el completo acuerdo a que se llegó con una comida que le ofreció el general Gómez al general Serrano en la misma casa.

Aunque en términos generales, hemos logrado saber cuáles fueron los puntos principales que se discutieron y aprobaron en esta entrevista, mismos que se harán del dominio público dentro de breves días, en un manifiesto que lanzarán a la nación los dos candidatos antirreeleccionistas.

Se comprometieron los señores Gómez y Serrano a recomendar a sus partidarios que no se lancen ataques violentos y que, de ser posible, los trabajos, se desarrollen en completa armonía para presentar un solo frente a la candidatura del general Alvaro Obregón.

Habiendo sido emanadas ambas candidaturas de sendas convenciones, ninguno de los dos podrá renunciar a las mismas, y solamente se comprometen a celebrar una asamblea general de partidos antirreeleccionistas, en el mes de diciembre próximo, con el propósito de estudiar la fuerza de la opinión pú-

blica de cada uno de ellos, y el que resulte con mayoría de votos en esa asamblea será el elegido para que todos los elementos serranistas y gomistas, unidos, lo sostengan en la campaña electoral.

El candidato que en esta asamblea resulte derrotado por tener menor número de votos se compromete a aportar su contingente personal para apoyar al otro candidato, ya que debe sobreponerse cualquiera ambición personal a los intereses de partido y especialmente para salvar los principios revolucionarios de no reelección, etc.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad entre ambos candidatos y al separarse se estrecharon las manos con efusión y ofrecieron caballerosamente cumplir con lo pactado.

DOS DIPUTADOS CHIAPANECOS SE ALEJAN DEL NACIONALISTA

Los Sres. Amet Ramos y Dr. Ulises Vidal no Están Conformes con la Reelección

El señor don Amet Ramos Cristiani, presidente de la diputación chiapaneca al Congreso de la Unión, dirigió ayer al Bloque Revolucionario de la Cámara su renuncia y la del diputado Ulises Vidal, en los siguientes términos:

"C. Presidente del Bloque Revolucionario Nacionalista de la Cámara de Diputados.—Presente.

"El suscrito, diputado al Congreso de la Unión por el Estado de Chiapas, por sí y debidamente autorizado por el C. diputado doctor Ulises Vidal, del propio Estado, se permite manifestar a usted que, no encontrándonos de acuerdo con las tendencias políticas que persigue ese Bloque tendencias francamente contrarias a nuestro criterio, con esta fecha presentamos nuestra formal renuncia como miembros de la agrupación, permitiéndonos manifestarle que si hasta hoy permanecemos afiliados a ese Bloque, no adoptando esta determinación con anterioridad, se debió exclusivamente a que abrigábamos la creencia de que el señor general Alvaro Obregón jamás aceptaría su candidatura a la Presidencia de la República.—México, D. F., a 26 de junio de 1927.—Diputado Amet Ramos Cristiani."

Ayer por la noche supimos que otros elementos del mismo Bloque, aduciendo las mismas razones que el diputado Ramos Cristiani, presentarán también sus renunciaciones como miembros de la agrupación política aludida arriba, porque quieren hacer profesión de fe antirreeleccionista, tal y como lo demostraron en alguna de las sesiones en que se trató el asunto.

LO DEL DIA

Por JESUS GUIZA Y AZEVEDO

EL SENTIDO DE LA ELECCION

Todos los hombres y durante toda nuestra vida, elegimos. Buscando nuestro bien, teniendo necesidad de conquistarlo poco a poco, vamos apropiándonos las cosas, lo que consideramos como mejor, como más adecuado a nuestro ser. Elegir es, pues, juzgar que este bien que ahora se me presenta cuadra más a mi ser, a mis necesidades, que este otro. Por esto la elección es la esencia misma de la voluntad, del libre albedrío.

¿En qué debe consistir una buena elección? Delante de varios bienes debemos precisamente escoger el mejor. Y escoger supone y requiere una conciencia recta, un conocimiento del fin que nos proponemos, una valoración justa de las cosas. Para elegir bien es indispensable la intención del bien total y la virtud, moral e intelectual, para ver con claridad, para juzgar cuál es el bien que debe preferirse, y para no apartarse de ese bien.

No elige bien quien no tenga claridad de juicio, quien no sepa aquilatar las cosas y discierna en ellas para lo que sirven, quien no tenga la rectitud moral para saber mantenerse en la línea de la razón.

Los hombres elegimos todas las veces que somos libres. Los animales y las plantas, así como los minerales, obran y se mueven determinados, sin espontaneidad. Un ser

de éstos, consciente o no, lleva un impulso ciego que le inclina a su bien. El hombre tiene la prerrogativa de discernir su bien, de encontrarlo; y por esto es libre.

Y justamente porque la libertad tiene sus excelencias que de continuo disfrutamos en nuestra vida individual, queremos que las cosas externas que hacemos, como la familia y la sociedad política, se mantengan en los cuadros del juicio y de la rectitud.

La familia es una intimidad de valores que tiende a educar, a enseñar a ser libre, a poner en juego todas las capacidades del niño. La sociedad política, más perfecta que la familiar, tiene por objeto coordinar en la rectitud y en la razón el poder ilimitado de la libertad.

De niños aprendemos a elegir; vemos que nuestros padres eligen. Por esto la familia es una escuela y la escuela de maestros pagados, su prolongación.

Ya grandes, ciudadanos, acostumbrados a ser libres en lo individual, vamos a aportar a la CIVITAS el gran valor de nuestra libertad, de nuestro poder de elección. Pero no olvidemos que la elección sólo sirve cuando lo es de veras, cuando procede de la recta razón y cuando los hábitos, las virtudes de quienes la ejercen, garantizan su eficacia.

En México va a renovarse el encargado del Poder Ejecutivo. Tenemos tres candidatos y podemos escoger, elegir. Estos tres candidatos, en la teoría republicana, y cada uno por su cuenta, se consideran a sí mismos como el mejor mexicano, como el más apto, el más lleno de méritos.

Y triunfará, no el ungido por el unguento popular, porque este unguento maravilloso no existe, sino el más fuerte, el que logre agrupar en torno suyo las fuerzas de mayor significación del país y que son las decisivas.

Y, naturalmente que no necesitamos saber quién de los tres candidatos tiene más mérito o sencillamente méritos: si alguno de ellos ha de ser Presidente de México, podríamos designarlo al conocer su fuerza.

La actual Cámara reformó unos artículos de la Constitución en beneficio exclusivo, según decía el otro día el diputado Lombardo Tolledano, del general Obregón. Desde luego, pues, si con más de dos años de anticipación uno de los tres poderes del Estado prejuzga que no hay otro mexicano más apto para Presidente que el general Obregón, puede decirse que éste cuenta con una fuerza administrativa de que carecen los otros candidatos.

Porque estas reformas se sancionaron y al sancionarse se estuvo conforme con ellas: antes de sancionarse fueron aprobadas por la mayoría de las legislaturas locales. Y estos son otros elementos de fuerza que suman al primero.

Con esta reforma, y por su carácter marcadamente personalista, sin fijarnos en la no reelección, se po-

ne de manifiesto una verdad, y es que en México no cuenta la libertad del ciudadano, libertad que, por otra parte, no existe, sino únicamente el poder de las personas.

Esta verdad, otro de los candidatos, el general Gómez, la afirma al decir que el actual Poder Legislativo es un grupo de zánganos.

Conclusión: no hay elecciones, ni nunca las ha habido, ni probablemente las habrá en México. Hablar de pueblo, de voto, de libertad, es engañarse y perder el tiempo. Lo que existe en este país es el personalismo, o sea la imposición de una voluntad fuerte y audaz, y como sustento de esto, un servilismo.

¿Cómo resolver, pues, el problema de la sucesión presidencial, puesto que problema existe, ya que son tres los competidores?

Que estos competidores, todos ellos de tronco revolucionario, por más que mutuamente se tilden de reaccionarios, se destruyan, nada más conveniente. Pero al destruirse no sólo se destruyen a sí, sino que con ellos destruyen a la patria, cosa vitanda. Hoy por hoy, quizás por larguísima años, los revolucionarios tienen adquirido el monopolio del Estado. Lo que importa, por lo pronto, es asegurar a este Estado las mejores condiciones de vida.

La elección no las da, sino las personas y sus tribus.

De todo esto parece que se da cuenta el candidato Gómez por su proposición de renunciar, tanto él, como Obregón y Serrano, a sus candidaturas. Si estos tres hombres eligiesen un candidato y honradamente lo apoyasen, el problema de la presidencia habría encontrado la mejor solución.

En nuestra vida política hemos consagrado, desde que dejamos de ser los sujetos obedientes del Rey de España, el principio de la elección. Pagados de nosotros mismos, con la idea falsa de que a la dignidad mexicana era indispensable la prerrogativa de la elección, no nos fijamos en que si de veras éramos aptos, si universalmente para todos los nacidos aquí convenía el ejercicio de la libertad.

Generosos o ignorantes supusimos que donde había un hombre había forzosamente un ser educado, de intención recta y de virtudes morales, de lucidez de juicio. La elección es excelente, pues que ella manifiesta que se es libre; pero la esencia de la elección no consiste, como lo han imaginado nuestras leyes, en ir a depositar un boletín de voto, sino en una capacidad moral e intelectual del sujeto que elige.

Con paciencia, algunos domadores de fieras, caballeros, circoqueros, etc., podrían perfectamente enseñar a sus respectivos animales el llevar un pedazo de papel a una urna electoral. ¿Serían libres, por esto, esos animales?

Pero en fin, ni en México ni en ninguna parte se legisla en contra de la realidad; ésta, a pesar del formulismo, del farisaísmo de las leyes, se impone. Y la realidad, respecto de las elecciones en la sociedad política, es que los que eligen siempre son pocos.

Un primer momento en nuestra vida, que ufanamente llamamos independiente, es el principio de la elección. Entonces sólo aplicamos a las funciones políticas en odio a la herencia que es el principio de las

monarquías. Pero como no todos los mexicanos elegían ni podían elegir, a la herencia monárquica sustituimos la herencia republicana. Y ya no fué la elección, sino el favoritismo, el nepotismo, el frater-nismo. Y todo esto lo vemos.

Un segundo momento de nuestra historia es el socialismo o la negación de la herencia en lo económico. Aquí el ciudadano elige él mismo sus bienes. En la práctica como pasa en Rusia, es la sustitución de los ricos por los que no lo eran y después lo son.

La elección es excelente, puesto que por ella siempre se prefiere al mejor. Introducida en política, ¿por qué no había de introducirse en lo social y en lo económico? ¿Por qué los obreros no habrían de elegir a sus patrones, los estudiantes a sus profesores y los hijos a sus padres?

¡Oh, sí! La elección es excelente, pero siempre que sea verdadera elección y no un acto externo que con la misma facilidad puede ejecutar un caballo como un hombre.

El día que no haya cárceles, ni castigos, ni multas, ni penas de muerte, ni Código Penal, ni Civil, ni ninguna ley, ni ninguna sanción, los hombres habrán aprendido a ELEGIR racional, rectamente, el bien de su persona. Entonces serán libres y la sociedad política que forman una comunidad perfecta en que el principio de la elección lo sea todo.

La realidad es que, con todo y que haya leyes que consagran el principio de la elección, no se elige. Los que designan y más tarde componen las autoridades, aquí en México y en todo el mundo, son los partidos y las familias poderosas.

COMENTOS DE BUEN HUMOR

Por PINGÜINO

YO creo que no hay en estos momentos una palabra más usada en el castellano que padecemos los mexicanos, que la palabra "reacción".

No lee uno dos renglones seguidos de un periódico nacional, cualquiera que sea su filiación política o su situación social, que no tropiecen los ojos con el vocablo de actualidad: la "reacción" hizo; la "reacción" tornó; los "reaccionarios" así; los "reaccionarios" asado; tu eres "reaccionario"; tú eres más. Y estamos de "reacción" y "reaccionarios" hasta la misma coronilla.

Da pereza ocurrir al diccionario para aclarar un concepto ambiguo o una voz desconocida; con mucha más razón se siente invencible galvana para ratificar o rectificar una palabra común y corriente en el léxico vulgar. Sin embargo, tanto suena y danza a todas horas la palabrita de marras, que me impuse el trabajo aburrido de buscar en las páginas de un enciclopédico de bolsillo—por ser el más manuable—la voz que tanto cansa nuestros oídos desde hace varios meses, y hasta años, si no me equivoco.

Abro la página respectiva y doy con ella: "REACCION.—Polít.—Acción de un partido político que tiende a restaurar un estado de cosas anterior."

Muy bien. De modo que cuando nos llaman despectivamente reaccionarios, lo más que nos dicen es

"restauradores". No hay por qué molestarse ni ofenderse.

Pero como siempre se aplica la palabra reacción como antítesis de revolución, hay que saber qué es revolución, según el tumbaburras. Este dice: "Cambio violento en las instituciones políticas de una nación".

Y aquí es donde me hago cruces. Si la reacción es "restaurar un estado de cosas anterior", al haber reelección, el candidato de ella es "reaccionario". Pero como "revolución es cambio violento en las instituciones políticas de una nación" y ha sido más que violento, rápido, el cambio de nuestras instituciones reformando los artículos 82 y 83, resulta que por tal acto ese mismo candidato es revolucionario.

¡Miren ustedes cómo se puede ser al mismo tiempo revolucionario reaccionario a pesar del antagonismo de esos conceptos!

Y lo curioso del caso es que, después de tanto hablar y gritar, de tanto legislar y reñir, aquí todos somos tantito de cada cosa, según se inclinan las pesas. A ratos, reaccionarios; a ratos, revolucionarios, y, en suma, mexicanos bajo la graciosa definición de Alcaraz de Llano, que nos biografiaba así:

"República Mexicana.—Plagio, Boruca, Chicana, Pólvora, Pulque, ¡Diana!

Sicut eran in principio, et nunc et semper, et in secula seculorum. Amén.

LAS CONVENCIONES DE AQUI Y DE ALLA

Viene a cuento el del paletó aquel de quien refiere Figaro que se mostraba sereno y descuidado al oír relatar a un predicador, con detalles patéticos, la pasión y muerte de Cristo nuestro bien; y que increpado por el sacerdote que le reprochó la tibieza de sus afectos y hasta su falta de fe, respondió con tono escéptico y zumbón: "Es que ya estoy en el secreto". — "¿En qué secreto, desventurado?", prorrumpió el orador. — "Que resucita al tercer día."

Y eso nos ocurre a nosotros con las convenciones que años hace se celebran dizque con el objeto de elegir candidatos a la Presidencia de la República; también nos sonreímos, porque estamos en el secreto de lo que se va a hacer, a decir y a votar en la asamblea magna que se juzga la expresión del más puro republicanismo.

La verdad es que los mexicanos, que tenemos tan despierto el sentido de la imitación aunque tengamos tan escaso el de la invención, poseemos muchas cosas americanas que hemos plagiado con éxito relativo. Nuestras "flappers" resultan aceptables aunque sean morenitas y chaparras y no rubias frescachonas como las de los Estados Unidos; nuestras bandas de jazz resultan quizás tan ruidosas y antipáticas como las que se oyen pasada la frontera Norte; nuestros cabarets son más "toughs" y más aleperados que los que se oyen de Laredo para arriba, y nuestras construcciones reproducen bastante bien el estilo colonial californiano, aunque se olviden a mil leguas del colonial mexicano.

En lo que no hemos sido tan felices es en las instituciones políticas y sociales americanas, que hemos copiado servilmente sin encontrar la forma de aplicarlas.

Ya don Lorenzo de Zavala, "padre y maestro mágico" de todos nuestros liberaloides, hacía notar las diferencias entre los dos pueblos. "El mexicano —dice— es ligero, perezoso, intollerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo. El norteamericano trabaja, el mexicano se divierte; el primero gasta lo menos que puede, el segundo hasta lo que no tiene; aquél lleva a efecto las empresas más arduas hasta su conclusión, éste las abandona a los primeros pasos; el uno vive en su casa, la adorna, la amuebla, la preserva de las inclemencias; el otro pasa su tiempo en la calle, huye la habitación, y en un suelo en donde no hay estaciones poco cuida del lugar de su descanso. En los Estados del Norte todos son propietarios y tienden a aumentar su fortuna; en México los pocos que hay la descuidan y algunos la dilapidan.

Algo difiere el cuadro del que observó hace un siglo, el agudo yucateco; pero permanece la parte que podíamos llamar técnica y fundamental.

La organización en el Norte depende sobre todo de la "machine" gubernamental que aquí no tenemos y que es al mismo tiempo permanente y temporal porque cuenta con dos organizaciones diferentes para llevarlas a cabo.

Los partidos (entiéndase bien; los partidos, no los personajes que se cree presidenciables) tienen una junta en cada ciudad, en cada distrito, en cada condado, en cada pueblo y hasta en cada barrio.

Estas fracciones tienen el derecho y la obligación de elegir candidatos para los puestos de carácter ejecutivo, legislativo o judicial y a eso se llama "Nominating", y si el distrito está indiviso porque no dependan de él otros menores, se llama "Primary".

Pero como los representantes de las "Primarys" son numerosos y no pueden reunirse en un salón aunque sea muy capaz, se designan representantes que forman lo que se llama "Nominating Convention". A veces se nombran delegados para una Convención más amplia o para una área mayor, y otras veces la elección es parcial y circunscrita. El mayor de esos

cuerpos deliberantes se llama "Convención Nacional" del Partido Democrático o del Partido Republicano.

Se arregla de antemano la ciudad en que la Convención ha de celebrarse, y empiezan a llegar los delegados con anticipación de tres o cuatro días.

Mucho antes que la Convención se reúna invaden la ciudad miles de políticos de los dos bandos, de periodistas y de curiosos, y no hay hotel, casa de huéspedes y hasta carro de ferrocarril que no alberguen delegados o familias de los que están interesados en la discusión de la "Nomination", que suele ser más reñida que la lucha con el otro partido y que la elección presidencial.

Hemos asistido a dos convenciones, la una republicana en Chicago y la otra democrática, en San Francisco, y en verdad que son espectáculos tan peculiares, que aunque no se puedan imitar en México, debían verlos, siquiera una vez en su vida, los que la Prensa mexicana llama POLITICOS, y que no son casi siempre sino gentes violentas, ignorantes, sin carácter y sin aptitud para ninguna función civilizada.

"Tammany Hall", la famosa organización democrática de Nueva York, llega siempre en número de dos o tres mil en tres o cuatro trenes de ferrocarril, y los delegados, sin quitarse el polvo del camino, van a saludar a sus "boss". Arriban luego los personajes más prominentes del cotarro, los "papabile", los "chrysothomos" que van enardecer al concurso en favor de un candidato o de un punto del programa.

Bryan, Hiram Johnson, Wilson, el mismo Roosevelt acudían a esas reuniones, sin que quedaran excluidas las damas, como una cuyo nombre no recordamos, que sacó avante el punto de la prohibición en la última convención democrática.

La plataforma es obra de lucha enconadísima, pero más lo es la elección de candidato. El senador Cox sólo resultó "nominado" después de veintinueve escrutinios, y no es excepcional la "stampede", esto es el paso de considerable número de partidarios de un candidato a otro, mediante amaños políticos o combinaciones de los caciques.

No hay idea de la alegría y el entusiasmo de esas reuniones. Se pasea en hombros al candidato, se exhiben monstruosas representaciones de los símbolos del partido—el elefante del G. O. P., y el pollino del democrático—, y se pasa durante muchas horas por una orgía política en que todos pierden la cabeza.

Y una vez que pasa la elección, todo el mundo respeta el resultado de ella, lo mismo el "sólido Sur" al presidente republicano, que el Oeste y el Norte al democrático.

Así procede ese pueblo que Zavala llamaba "laborioso, activo, circunspecto, reflexivo, religioso en medio de la multiplicidad de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante".

Dicen que el general Obregón no admitirá convenciones y que sus partidarios tendrán que serlo por la fe que traspasa montañas. Ya sabe el candidato Obregón lo que significan las convenciones, hasta con banderas firmadas y besadas, y quizás por eso desconfía de ellas.

El general Gómez consideró indispensable celebrar sus juntas de convención y pronunciar un discurso como el de aquel paquidermo de la fábula de Iriarte, "Que para aquel intento aprendió de memoria".

Pero ni con discursos ni sin discursos tendremos democracia en las urnas; toda provenirá de las armas.

Ya están los campeones, como don Quijote y el Colérico Vizcaíno, puestas y levantadas en alto las finas y cortadoras espadas que amenazan al cielo, a la tierra y al abismo.

¿A quién va el curioso?

LOS PUEBLOS NO PUEDEN SER MASAS INERTES

Por el Dr. LUIS LARA PARDO

Los hombres de gobierno, aun los más inteligentes, sagaces y bien preparados, llegan a veces a caer en el error grosero de considerar a los pueblos masas inertes, incapaces de acción propia y sujetas únicamente a las leyes mecánicas más elementales. No tienen para nada en cuenta las reacciones inherentes a todo lo que tiene vida propia.

Y todavía, al ajustarse a ese concepto mecánico, ni siquiera aplican las reglas conocidas para manejar con prudencia y habilidad la materia inorgánica. Un ingeniero no se atrevería a hacer trabajar un tirante de acero más allá del índice de su resistencia a la tensión, ni una vigueta de cemento armado fuera de proporción con su resistencia a la flexión. Un maquinista cuidadoso no dejaría la presión del vapor pasar el límite compatible con la solidez de la caldera. Un albañil no sobrecargaría una bóveda hasta hacerla desmoronarse.

Pero los hombres de gobierno suelen olvidar que la resistencia de los pueblos tienen límite; que éstos son entidades vivientes, con psicología cuyas leyes apenas comenzamos a sospechar y que no pueden ser objeto de cálculos, fórmulas ni tablas, como lo son la elasticidad y cohesión de los cuerpos físicos.

Por eso tienen a veces los gobernantes inspiraciones en extremo simplistas. Creen ciegamente en la eficacia de la represión. La fuerza es su instrumento favorito. Olvidan que la fuerza física provoca en los seres vivientes movimientos antagónicos a veces formidables e irresistibles. Las raíces débiles y delicadas de un árbol pueden agrietar y derribar un muro. Y luego, los gobernantes se sorprenden cuando la vida se alza vigorosa, invencible, fren-

te a sus conceptos mecanísticos inflexibles.

* * *

La represión, ha descubierto Sigmundo Freud, es impotente para suprimir los movimientos del espíritu. La acción reprimida, emocional o ideológica, reaparece en forma a veces irresistible, nefasta. Un apetito normal se transforma por la represión en un proceso degenerativo, patológico o criminal. En manos de los educadores y gobernantes, la represión violenta aplicada sin discernimiento, puede ocasionar verdaderas catástrofes mentales.

Si esto es cierto del individuo ¿por qué había de ser falso de los pueblos que no son, en suma, sino conjuntos de entidades psicológicas?

* * *

Stanley Baldwin, en su lucha encarnizada contra el laborismo inglés, ha ido hasta el extremo de forzar, apoyado en su aplastante mayoría parlamentaria, una legislación severa contra las asociaciones de trabajadores. No calculó sin duda que éstas, ante la fuerza irresistible del Gobierno, hallarían medios de escape. Pretendió restar a las uniones obreras fuerza política, y he aquí que ahora cinco millones de asociados de las organizaciones cooperativas, hasta hoy neutrales en política, han decidido unir sus destinos al Partido Laborista. Empeñado en suprimir por la ley la huelga general, no podrá evitarla, seguramente; pero cuando surja, si llega a surgir, será entonces ya no una huelga pacífica, sino una insurrección obrera. He ahí el resultado.

Aquí, en París, un líder, León Daudet, prestigiado por su talento, por

su cultura; pero cuya influencia política ha sido hasta hoy casi nula, se ve convertido de la noche a la mañana en héroe nacional, sólo porque al Gobierno se le ocurrió, en momentos de agitación política intensa, ordenar la aplicación estricta de una sentencia insignificante dictada por un juez correccional en un asunto que no tiene nada que ver con la marcha política de Francia.

* * *

En México, el error que señalo ha sido el patrimonio único de casi todos los Gobiernos. No conocemos más instrumento de Gobierno que la represión dura y completa. No pocas veces los gobernantes juegan su prestigio, su fuerza toda en imponer una acción represiva fuera de proporción con el inconveniente leve que tratan de remediar.

Hace veinte años visitaba a México un talentoso escritor colombiano. Después de recorrer casi todo el país, observar la quietud impuesta por una acción represiva prolongada y severa; darse cuenta de la autoridad aplastante que pesaba sobre el pueblo; la aparente indiferencia general hacia abusos de poder que denunciaban, aunque tímidamente, los periódicos. ("El País" publicaba una sección interesantísima bajo el encabezado "Efemérides del cacicazgo"); empezó a escribir un libro de notas que llevaba por título desconsolador "En el País de la Resignación". Creía firmemente el autor que los mexicanos habían perdido toda resistencia psicológica; que eran ya incapaces de reaccionar; habían caído en una apatía precursora de la muerte. Afortunadamente, tardó mucho tiempo en quedar terminado el libro, se fue aplazando la publicación y así sorprendieron al autor los sucesos de noviembre de 1910, que habrían, en apariencia, desmentido todas sus apreciaciones. Digo en apariencia, porque no me atrevo a decir cuánto hay de pasividad y de inercia en nuestras revoluciones y en la indiferencia con que se soportan sus excesos.

Tengo, sin embargo, la convicción profunda de que si algo preparó y provocó la Revolución de Madero, no fueron, como he leído en libros seriamente escritos, las lecturas de Nietzsche, Kropotkine, Tolstoy y Soler, cuyas traducciones inundaron a México en ediciones baratas, sino las implacables y crueles represiones de Orizaba y de Cananea.

Hoy, que tanto se habla de una ciencia del Gobierno, de política constructiva, de un ajuste más exacto del mecanismo gubernamental de acuerdo con los progresos en todas las ciencias y las industrias, es inconcebible que subsistan métodos en antagonismo completo con los conocimientos adquiridos acerca de la psicología humana.

Así me explico yo esta crisis gubernamental de que hoy padece todo el mundo. No está en la esencia del Gobierno, sino en los métodos, inadecuados ya, de su funcionamiento real.